ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "AGROPECUARIA LA MERCED S.A. MERAPEC "

En la ciudad de Quito a los 11 días del mes de marzo del 2.013, se reúnen los Socios de la compañía "AGROPECUARIA LA MERCED S.A. MERAPEC.", en sus oficinas ubicadas en la Av. José Andrade No Oe1-103 y Juan de Selis.

A las 17.00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del Capital Pagado de la Empresa, , conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
César Muñoz Aguinaga	1.027.890,00	1.027.890
María Isabel Muñoz	45.182,00	45.182
Margarita Muñoz	45.182,00	45.182
Carolina Muñoz	11.296,00	11.296
TOTAL	**1.129.550,00**	**1.129.550**

Los Socios asisten por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora Carolina Muñoz y como Secretario su Gerente el señor César Muñoz.

La presidenta de la Junta, declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y ordena se proceda a dar la lectura del texto del orden del día previsto; quién señala:

ORDEN DEL DIA

El orden del día establecido es el siguiente:

1. Conocer el Informe del Gerente General, ejercicio económico 2012.
2. Conocer el informe de Presidente, ejercicio económico 2012.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la Sociedad
4. Designar al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2012.
5. Aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio económico 2012.
6. Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades de la Empresa
7. Aprobación Informe de Auditoria Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2012.
8. Conocer y resolver sobre la contratación de los servicios de Auditoria Externa para el Ejercicio 2013.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes, tanto de los Administradores, así como, la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.

La Presidenta ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto:

1. **Conocer el Informe del Gerente de la Compañía, Ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el señor Cesar Muñoz quien manifiesta que la Empresa ha desarrollado sus actividades económicas con normalidad de acuerdo a las políticas establecidas. Para el efecto manifiesta que ha ejercido su mandato con apego a los estatutos y la Ley.

Los socios por unanimidad aprueban el informe de Gerencia.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2. **Conocer el informe de la Presidenta de la Compañía, Ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra la señora Carolina Muñoz , quien expresa que la Presidencia ha colaborado en todas las actividades e iniciativas que ha tenido la Gerencia.

Los socios por unanimidad aprueban el informe presentado.

Se ordena que una copia del informe se incorpore al expediente de esta Acta.

3. **Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Sociedad**

Como tercer punto, la Junta conoce el Informe de Comisario de la Sociedad, el Señor Antonio Mena. La Junta resuelve aprobar el mencionado informe en su totalidad por encontrar que reúne los requisitos técnicos y legales pertinentes.

4. **Designar al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2012.**

La Junta General de Accionistas designa como Comisario Principal al señor Antonio Mena y como Comisario Suplente al señor Edwin Cisneros, para el periodo económico 2013, tal como lo estipulan los estatutos de la empresa.

5. **Aprobación de Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico 2011;**

El contenido del Balance General de la Empresa es puesto a consideración de esta junta .

Luego de varias deliberaciones de Socios aceptan por unanimidad, el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

Los socios por unanimidad aprueban el Balance 2.012.

6. **Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades de la Empresa**

Debido a que el Balance General presenta una utilidad, los Socios de forma unánime deciden que las mismas sean capitalizadas a prorrata del derecho que a cada uno de los socios les asiste.

Los socios por unanimidad aceptan la propuesta planteada.

7.- Conocer el informe de Auditoria correspondiente al Ejercicio económico 2012.

El informe elaborado por la Compañía Villavicencio & Asociados, resalta que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de Agropecuaria La Merced Merapec, al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones, los cambios en la posición del patrimonio de los socios y el flujo del efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas y de las disposiciones legales vigentes.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.
Los socios por unanimidad aprueban el informe de Auditoria.

8.- Conocer y resolver sobre la contratación de los servicios de Auditoria Externa para el Ejercicio Fiscal 2012.

Toma la palabra el señor Cesar Muñoz quien manifiesta a los socios la necesidad de cumplir con lo que estable el articulo 318 de la Ley de Compañías sobre la contratación de Auditoria Externa, así como también tener una informe que certifique el control interno y la situación financiera de la Compañía.

Los socios por unanimidad aprueban la contratación de la Empresa Villavicencio & Asociados como Auditores Externos.

A las 19:00 horas y agotado el temario, la Presidenta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta. A las 19:30 se reinstala esta Junta, El secretario procede a dar lectura del texto, el cual se pone en consideración de los Socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta.

Sra. Maria Isabel Muñoz
Socia

Sra. Margarita Muñoz
Socia

Sr. Cesar Muñoz
Socio-Secretario

Sra. Carolina Muñoz
Socia-Presidenta Junta